

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONTRATALEGAL CÍA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2013

En Quito a los 15 días del mes de abril del 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la República del Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte, piso 8, oficina 82 se reúnen los socios de **CONTRATALEGAL CÍA LTDA.:**

1. **Dra. Luisa Elizabeth López Obando**, propietaria de 3.000 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
2. **Dra. Mélida Karina López Obando**, propietaria de 2.000 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta la doctora Luisa Elizabeth López Obando y actúa como Secretaria la doctora Mélida Karina López Obando, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital. Toma la palabra la Presidente, quien pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar los estado financiero del año 2012.

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONTRATALEGAL CIA. LTDA. para tratar el asunto indicado por la socia, razón por la cual, a la hora arriba indicada se declaró instalada esta sesión con la actuación de la Dra. Karina Mélida Obando, como secretaria.

La señora Dr. Mélida Karina López Obando como representante legal toma la palabra y manifiesta, que los resultados obtenidos en el 2012 han estado en los parámetros normales según las proyecciones estimadas para el año 2012. Se entrega una copia de los balances a los asistentes, el contador hace la respectiva explicación de los mismos indicando porcentajes e índices de rentabilidad económica-financiera.

Luego se da lectura del informe de Gerencia y aceptación de los Estado Financiero 2012.

Concluidos los puntos a tratarse, la Presidente solicita a Gerencia se coordine la presentación de los mismos ante autoridad competente. Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 11h00 A las 11h30, se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La presidencia ordena que por secretaria se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.



Dra. Luisa Elizabeth López Obando

PRESIDENTE



Dra. Mélida Karina López Obando

SECRETARIA- GERENTE GENERAL